

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración: José Luis Secades Montoto.—28.539.

CONSTRUCCIONES FERCAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, c/ Fernández Vallín, n.º 1, de Gijón, el próximo 24 de junio del 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas para ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—26.295.

CONSTRUCCIONES ZAMAR, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la Sociedad, de fecha 20 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Santurce, calle Genaro Oraa, número 41) el día 29 de junio de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Javier Zabala Gil.—28.547.

CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA INDUSTRIAL, S. A.

(COISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, núm. 16, local 7, el martes día 21 de junio de 2005, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, núm. 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Dolores Colomina Huelmo.—26.880.

COPRONAMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel Meliá Los Galgos (Salón Velázquez), en la calle Claudio Coello, 139, a las 12,00 horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004, tanto de la Compañía como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo Ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2005.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a

tenor de lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Cebrian Echarrí.—29.806.

COSTA FERMA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en 43004 Tarragona, Rambla Nova, 58-60, 5.º-2.ª, el 28 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la situación y actividad sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Tarragona, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único, José-Luis García Martínez.—26.283.

COTOBIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, oficina 004, de Madrid, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público dichos acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios, José Luis Torremocha Bucero y Santiago Alcalá Toca.—26.244.

CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel Meliá Los Galgos (Salón Velázquez), en la calle Claudio Coello, 139, a las 12,30 horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden de día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004, tanto de la Compañía como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo Ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2005.

Quinto.—Información sobre el cargo de Consejero Coordinador.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Cebrián Echarr.—29.804.

CRUCEROS IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Cruceros Iberia, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Abogado Don José M.ª Lafuente López, calle Velázquez, número 8, entresuelo, de esta ciudad, el próximo 29 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Propuesta de aprobación de Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de resultados habidos en el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la caja social con cinco días de antelación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Palma a, 20 de mayo de 2005.—El Secretario, Jose M.ª Lafuente López.—28.527.

CUFATUM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 19:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vázquez Pérez.—28.459.

CYCLOPROJECT 3.000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del órgano de administración de la sociedad Cycloproject 3.000, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida de Nueva Zelanda, número 44 (Clínica López-Ibor) a las diecinueve horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, a 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Oscar Gil Borrell.—26.347.

CÁLCULOS Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4 A, el día 23 de junio de 2005 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 24 de junio de 2005 a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores para el ejercicio 2005.

Quinto.—Propuesta, y aprobación en su caso, de aplicación especial de resultados del ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas. Así mismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Se informa igualmente que los socios que asistan a la Junta General Ordinaria recibirán una prima por asistencia de 100 euros.

Sevilla, 4 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Manuel Ángel Rincón Catalán.—26.413.

CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del local social (plaza de la Constitución, 5), en primera convocatoria el sábado 25 de junio, a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria el domingo 26 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actividades.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para la aprobación, junto con el Presidente, del acta de la Junta General.

En la sociedad se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 26 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 26 de mayo de 2005.—Don José Alonso Zapata, Presidente del Consejo de Administración del «Círculo Mercantil, Sociedad Anónima».—28.517.

D & F ROALBA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente